



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

TRÁMITES Y SERVICIOS

DEPENDENCIA: JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.			
NOMBRE DEL TRÁMITE		CLAVE	FECHA DE REGISTRO
<u>SUSPENSION VOLUNTARIA</u>		AD-SLP- JAPASP-08	19 01 2016
USUARIOS			
Publico en general			
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
Recibo de Pago	\$221.92	2 días hábiles	Temporal
LUGAR DONDE SE REALIZA			
Oficina Receptora	JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.		
Domicilio	MORELOS No. 349 COL. VIRGENCITA	Municipio	SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.
Teléfono (s)	01 468 68 83055	e-mail:	jasp_slpz@hotmail.com.
Fax	01 468 68 8 34 05		
Horario de atención	DE 8:00 A 16:00 HRS. DE LUNES A VIERNES.		
Oficina Resolutora	JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO. ENCARGADO: AREA DE FACTURACION. REALIZAR PAGO EN CAJA.		
REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO	
		ORIGINAL	COPIA
1. No tener adeudos		*	1
2. Llenar solicitud de suspensión.			
<input checked="" type="checkbox"/> EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		<input type="checkbox"/> EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE	
OBSERVACIONES			
Se manda cortar la toma una vez autorizada la baja.			
FUNDAMENTOS DE LEY			
Periódico oficial de gobierno del estado de Guanajuato. Artículo 14 Fracción X inciso d) de la Sección primera del capítulo cuarto de la Ley de Ingresos para el Municipio de san Luis de la paz, Gto.			
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA			
• Reglamento del organismo público descentralizado denominado Junta Municipal de agua potable y alcantarillado de san Luis de la paz, Gto. Artículo 33			